



**ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO**

**Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946**

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3117159 - 3093739

**E-mail: [sindieduatlantico@gmail.com](mailto:sindieduatlantico@gmail.com)**

**ACTA NO.24  
AGOSTO 31 DE 2021  
REUNION EXTRAORDINARIA**

En Barranquilla, siendo las 10:55 A.M. del 31 de Agosto de 2021, se reunió la Junta Directiva de manera presencial convocada extraordinariamente por el Presidente, Jesús Ávila Terán, para evaluar los Seminarios Virtuales y la actividad del 26 de Agosto.

**Asistentes**

<b>DIRECTIVOS</b>	<b>CARGOS</b>
Jesús Avila Terán	Presidente
Henry Rada Varela	Vicepresidente
Luis Grimaldo Mejía	Fiscal
Marinelda Salas Contrera	Secretaria General
Carlos Alberto Noriega Pertuz	Tesorero
Eduardo Castillo Bertel,	Secretario de Prensa, Propaganda
Indira Benavides García	Secretaria de Género, Igualdad e Inclusión
Oswaldo Farit Coronado Morales	Secretario de Recreación, Cultura y Deporte.
Alexis Angulo Fawcet	Secretario de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos
German Espinosa Dueñas	Secretario de Educación y Organización Sindical

Presenta excusa médica el compañero José Luis Castillo Pérez, Secretario de Asuntos Laborales y Seguridad Social

Verificado el quorum reglamentario, el Presidente solicita a la Secretaria General que presente el orden del día propuesto, con los siguientes puntos:

1. Oración
2. Asistencia y verificación del quorum
3. Evaluación seminarios virtuales y actividad del 26 de Agosto
4. Conclusiones, propuestas y tareas.

Se somete a consideración de los asistentes y es aprobado.

Se inicia la reunión con una reflexión dirigida por Marinelda Salas



**ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO**

**Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946**

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3117159 - 3093739

**E-mail:** [sindieduatlantico@gmail.com](mailto:sindieduatlantico@gmail.com)

**Jesús Avila**, después de presentar su saludo a los Directivos, manifiesta que a pesar que se hizo toda la socialización para los Seminarios que se organizaron, a través de comunicados radiales, correos electrónicos, grupos de WhatsApp; la asistencia no fue la esperada, resalta la de la Zona Oriental que fue la que registró mayor asistencia, sin embargo, todavía hay compañeros preguntando sobre los acuerdos.

En cuanto a la actividad del día 26 de Agosto a la cual no pudo asistir por la calamidad familiar conocida por todos considera por las fotos y los comentarios de ustedes, que mejoró un poco la asistencia y que vinieron transporte de algunos municipios, pero con pocos docentes. Hay que seguir motivando porque van a continuar las movilizaciones, porque sabemos que es un mecanismo de presión para que se cumplan los acuerdos pactados.

Informa que igualmente FECODE ha utilizado todos los medios para socializar los acuerdos, y en ese sentido, ha convocado a reuniones zonales virtuales de Juntas Directivas, para el día 2 de septiembre a las 2:00 P.M (Circular No. 36)

También el compañero Luis Grimaldo informa que a la ADEA le han asignado 11 cupos para el Seminario del 2 de septiembre organizado por la CUT de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en Cajacopi, para explicar los 10 proyectos de Ley presentados.

Se refiere también a las Circulares 37 de FECODE que invita a reunión virtual a los Secretarios de Prensa y Comunicaciones. el compañero Eduardo Castillo leyó el informe que se presentará a la Federación, según lo solicitado en dicha Circular; a la Circular 38 sobre la realización de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio y VIII Encuentro Nacional Folclórico y Cultural Docente año 2021.

**Osvaldo Coronado**, informa que el equipo de la Secretaría está organizando una serie de actividades los sábados, se participó en la inauguración de los Juegos del Magisterio y en la marcha del 26 de Agosto con el Grupo Folclórico.

Informa también que ADEA participará en el Campeonato de Voleibol Femenino y Masculino de manera presencial, que no se hizo en el año 2020, que del 1 al 15 de septiembre serán los juegos individuales, fase municipal y que en el día hay reunión con los entes territoriales. También se va a premiar a los docentes deportistas que han representado a la ADEA.

**Germán Espinosa**, considera que se podría mirar desde ADEA de qué manera se puede contribuir a una buena preparación para la competencia de los dos equipos y cómo motivar la participación en las eliminatorias.

**Jesús Avila**, hace referencia a que el Presupuesto tiene unos ítems específicos como el 2.2.25 de los gastos de movilización aprobados por la Asamblea de Delegados y que los demás gastos deben estar argumentados con sus respectivos soportes, por ejemplo, los



**ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO**

**Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946**

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3117159 - 3093739

**E-mail:** [sindieduatlantico@gmail.com](mailto:sindieduatlantico@gmail.com)

incluidos en el ítem 2.2.15, por mencionar algunos; tal es el caso del reconocimiento que se hace a los Coordinadores y Secretarios de los Equipos de cada Secretaría, que no están explicitados en el Presupuesto.

**Henry Rada**, expresa que las consideraciones con algunos gastos, debe ser para todos.

**Eduardo Castillo**, considera que todos los gastos están respaldados en un Presupuesto que fue aprobado.

**Alexis Angulo**, manifiesta que ya hay algo que está establecido y considera no volver a votar algo que ya se determinó y si hay consideraciones sobre algunos gastos, que tampoco se entreguen los gastos de movilización.

**Marinelda Salas**, considera que todas las discusiones son válidas, pero lo que no está de acuerdo es que en esa discusión entren los gastos de movilización, porque suspenderlos, afectaría el ejercicio de la actividad sindical.

**Indira Benavides**, opina que ella insiste es en la coherencia de que no se sometió a votación cuando se decidió el no pago de algunas cosas y ahora si se somete a votación, se debe gastar energía en otras acciones.

**Carlos Noriega**, recuerda que en los Gastos Generales está el ítem de eventos y movilizaciones aprobados en el Presupuesto y que, desde su ingreso a la Junta Departamental ha sido la misma estructura presupuestal; por ello, sino no hay consenso para unas cosas, tampoco lo hay para otras y todo está sustentado con el rubro respectivo.

**Luis Grimaldo**, cuando se tomó la determinación por parte de Carlos de que no habría reconocimientos de ciertos gastos, todos aceptamos; por eso, no entiende por qué enredar una cosa con otra.

**Eduardo Castillo**, reitera que todos los gastos tienen el respaldo en el Presupuesto.

**Carlos Noriega**, reitera emitir un Comunicado para orientar al magisterio sobre la dotación de los recursos tecnológicos que las instituciones deben proveer a los docentes que desarrollen clases presenciales y hacer un llamado a todos los Personeros Municipales para el seguimiento del PAE.

**Luis Grimaldo**, propone que en ese mismo comunicado se rechacen las directrices sobre la entrega del PAE, en cuanto que sólo serán entregadas raciones a los estudiantes que asistan a clases presenciales.



**ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO**

**Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946**

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3117159 - 3093739

**E-mail:** [sindieduatlantico@gmail.com](mailto:sindieduatlantico@gmail.com)

**Indira Benavides**, considera que el docente debe cumplir con su horario e incluso trabajar virtual desde el mismo si así lo establece la institución, pero no con su equipo tecnológico; debe proporcionarlo la institución.

**Henry Rada**, informa que está terminado el trabajo con las secretarías y se sacó la relación de los Kits que faltan por entregar.

**Alexis Angulo**, informa que desde FECODE se direccionaran actividades para la Semana de la Paz, que compartirá oportunamente.

**Henry Rada**, hace alusión a que ADEA solicitó el número de integrantes del otro sindicato paralelo que está en la negociación de Pliegos con el Distrito y no han entregado la información, y por ello no han avanzado la negociación, según el Decreto 160 del 2014, éste sindicato no podría participar.

## **Conclusiones**

Nueva carta a la Clínica del Norte

Comunicados sobre la dotación de recursos tecnológicos a docentes en las instituciones y sobre el PAE

Se da por terminada la reunión a las 2:05 P.M de la fecha señalada y en constancia firman, después de su aprobación por parte de Junta Directiva

**JESUS AVILA TERAN**  
Presidente

**MARINELDA SALAS CONTRERA**  
Secretaria General